



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 015 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del doce (12) de febrero de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 014 del 11 de febrero de 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
7. Clausura del periodo de sesiones extraordinarias del mes de enero y febrero del año 2014, por parte de la señora alcaldesa encargada doctora Zandra Milena Miranda.
8. Aprobación de la última acta del periodo de sesiones extraordinarias del mes de febrero del año 2015.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 013 del 10 de febrero de 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa. Solicita la palabra el Concejal Armando Polanco y dice: para solicitar señor presidente si con base en la solicitud que se hizo en el día de ayer al despacho a la doctora Zandra Miranda alcaldesa encargada para si ha llegado respuesta para la ponencia del proyecto de acuerdo. El presidente dice: sírvase darle lectura al oficio que se envió en el día de ayer a la alcaldesa encargada para continuar con el trámite del proyecto de acuerdo que está sobre la mesa. La Secretaría da lectura textual al oficio así: oficio 100.08.03-64, doctora Zandra Miranda alcaldesa encargada, asunto proyecto de acuerdo, conforme al asunto y siguiendo instrucciones del señor ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Yumbo para la realización de convenios o contratos para la modernización de los servicios que presta la Secretaría de Tránsito Municipal y se dictan otras disposiciones Concejal Armando Alirio Polanco Barrientos me permito solicitarle de carácter urgente se sirva remitir el informe jurídico, técnico y financiero que

Página 1 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

soporta el convenio planteado en el proyecto de acuerdo antes mencionado, atentamente Paola Andrea Muñoz secretaria encargada de la Comisión tercera. El presidente dice: ha llegado respuesta al oficio enviado a la alcaldesa encargada? informando la secretaria que no ha llegado respuesta. Tiene la palabra el Concejal Armando Polanco y dice: con base a la solicitud impetrada por el Concejo Municipal entonces solicito con base en el reglamento interno del Concejo en su artículo 84 no se le dé trámite al proyecto de acuerdo, para que quede en tránsito. El presidente dice: por solicitud del ponente del proyecto de acuerdo y de acuerdo al reglamento interno y por no haber llegado respuesta de los soportes técnicos, financieros y jurídicos el proyecto queda en tránsito para las sesiones ordinarias del mes de marzo. Solicita la palabra la Concejal Solanyel Nieto y dice: celebro muchísimo que este proyecto de acuerdo se maneje de esta forma por los siguiente, quiero leerles el título, proyectos de Acuerdo 002 por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Yumbo para la realización de convenios o contratos para la modernización de los servicios que presta la Secretaría de Tránsito Municipal y se dictan otras disposiciones, como pueden observar, quiero hacer un paréntesis, el alma de esta corporación es ejercer control, conceder facultades no debería serlo que este Concejo hiciera, debería ser la última alternativa, pero en el caso de que tuviese que hacerse debería esa facultades ser como lo establece la ley, precisas y protempore además estar acompañadas de estudios y de respaldos que nos permitiera entender que es lo que pretende la administración, pero pareciera desafortunadamente que no se ha vuelto especialistas en conceder facultades, es esta la razón, no es una rebeldía sin causa, lo que pasa es que para esto es que nos eligen, para ejercer el control, desafortunadamente por un tema de costumbre la mayoría de la ciudadanía no se le informa cuál es la tarea principal de un Concejo, la tarea principal de un Concejo es ejercer control, pareciera que esto no es tan importante como un ejemplo claro, si usted construye una casa antisísmica y nunca sucede un sismo es probable que la gente diga esto no sirve para nada, pero el día que sucede y a todos se les cae su casa y usted no pues la gente agradece que esto sea de esa forma, es un ejercicio difícil que el pueblo y la ciudadanía se acostumbre a que un Concejal no es para regalar tejas, no es para pagar un recibo y muchísima gente probablemente se enoje por qué es lo que hace, es una tarea ardua y a futuro, pero una tarea que estoy dispuesta a hacer, por eso casi siempre el descontento y la manifestación de desacuerdo con muchas de las cosas que los Concejos, este proyecto de acuerdo no tiene razón de ser. El presidente dice: el proyecto de acuerdo por haberse dado primer debate en comisión tiene la posibilidad de continuar su trámite en las sesiones ordinarias en el mes de marzo una vez llegue al Concejo lo solicitado por el ponente en el oficio que acaba de ser leído en lo que tiene que ver con los estudios técnicos, financieros y jurídicos. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: este proyecto que hoy de buena forma el honorable Concejal Armando Polanco como ponente que ha hecho un estudio juicioso del mismo y que de verdad en esa solicitud que la mayoría con todos los Concejales que estuvieron de acuerdo cuando se plantea de que las cosas se deben hacer como es, como debe ser, o sea que aquí fue una tarea de todo el Concejo Municipal, todo el Concejo municipal al unísono tomó la decisión de que este acuerdo le faltaban varios elementos que permitiera de verdad tomar una posición clara para poder ser votado, me parece que es bien traída la posición del Concejal Armando Alirio Polanco en que este acuerdo mientras no tenga todos los elementos necesarios para ser votado no podemos tomar ningún tipo de posición, eso está muy bien señor Presidente y así siempre lo ha hecho el Concejo Municipal de cara a la comunidad, de mi parte igual, también no necesito hacer ningún tipo de populismo, porque aquí las cosas tienen que ser muy serios y responsables, hay que hacer las cosas bien, todos los proyectos de acuerdo tiene que votarse de acuerdo al orden legal y también de conveniencia para la comunidad y para el pueblo que es en últimas para que entramos a legislar en el orden local, me parece muy buena la posición del Concejal Armando Polanco y así debe ser, el proyecto de acuerdo no tenga toda las herramientas de juicio no vamos a poder tomar una decisión al respecto. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente al acuerdo muy bueno que el Concejal Armando Polanco le haya dado sepultura democrática a ese acuerdo. El presidente dice: quedo en tránsito. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quería pronunciarme frente a la proposición que ha tomado el ponente porque son decisiones que están al arbitrio de cada uno, como el hecho de retirarse la ponencia también está al arbitrio y así lo determina el reglamento interno y no sé por qué a veces le indican algunas dudas frente a ese proceder, más aún cuando la decisión está tomada, en este caso el hecho de que aquí esté haciendo carrera y me parece importante que esta clase de decisiones que vayan a tomar el Concejo Municipal siempre están soportadas

Página 2 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

mediante estudios técnicos, financieros y económicos esto nos da la posibilidad de entonces de que se esté facultando si es el hecho al señor alcalde municipal para que realice la tarea que de alguna u otra manera nos está solicitando, recuerden que los acuerdos municipales son actos legislativos complejos y requiere de dos autoridades y mal haría una autoridad en una posición dominante querer que un proyecto de acuerdo pase sin los diferentes estudios que de alguna u otra manera se exige para tal evento, me parece entonces también que hay que decirle a la comunidad que es un acuerdo que es muy confuso, porque muy bien lo decía el ponente si es una concesión o si es facultad para que se dé al alcalde la posibilidad de que haga unos contratos para optimizar el servicio, son dos cosas muy diferentes, en ese sentido por eso el estudio nos va a permitir aclarar esta duda en especial. No hay más proyectos de acuerdo para segunde debate con informe de comisión

- 5.- **Proposiciones.** Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Jorge Valencia, asunto: citación secretaria de educación y secretario de infraestructura, conforme al asunto en mención, me permito presentar con consideración de los honorables Concejales la proposición para citar a la Secretaría de educación licenciada Luz Marina Yepes y el secretario de infraestructura Ronald Ferley Rojas Manchola con el objetivo de que rindan un informe detallado de la institución educativa Manuela Beltrán igualmente nos presenten toda la documentación, como diseños, actas de interventoría, certificaciones que existen referentes a la construcción de esta institución e invitar a la persona encargada de la interventoría y al ingeniero constructor de la obra para el 2 de marzo de 2015 en sesión plenaria a las 09: 00 am. El presidente dice: entonces abramos el debate, un receso con relación a la proposición, creo, hoy termina en las extras. El Concejal Jorge Valencia dice: solicito un receso para estudiar la situación legal, porque es conveniente y es preciso. El presidente decreta un receso. Una vez terminado con el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: gracias señor presidente, para solicitarle entonces señor presidente, retirar la proposición que estoy haciendo en el sentido de citar a la secretaria de educación municipal y la secretaria de tránsito, para que esta proposición voy a presentarla entonces por cuestiones del orden legal y para presentarla entonces el 1 de marzo, ósea para presentarla el 1 de marzo para ser citado más o menos entre el 6 y el 7 de marzo a la secretaria de educación y al secretario de infraestructura; entonces por lo tanto retiro la proposición señor presidente para que, no inducir a mis compañeros a una situación del orden legal, futuras investigaciones, demandas y sanciones del Concejo de estado y los tribunales. El presidente dice: Entonces secretaria será la primera proposición que se ponga en discusión en el próximo periodo a comenzar en el mes de Marzo, que seda sobre la mesa para el periodo ordinario, tiene la palabra honorable Concejal Adolfo Guevara y dice: No, solamente informar que ya llegue al recinto del Concejo. El presidente dice: Ya se encuentra con nosotros en honorable Concejal, Adolfo Guevara Guillermina. No hay más proposiciones sobre la mesa.
- 6.- **Resoluciones, comunicaciones y varios.** Resoluciones no hay sobre la mesa, Comunicaciones no hay sobre la mesa, varios si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo villa y dice: Es referente a un tema del IMETY, que el señor que ha llegado de director del IMETY o el instituto de artes manuales, anteriormente le faltaba espacio para tener alumnos y el señor que está en la actualidad no ha manejado el IMETY de tal manera que lleguen los alumnos y alumnas a aprender oficios en dicho instituto y como no están llegando le está diciendo a las personas, que laboran ahí o que van a laborar, que si quieren laborar ahí en el IMETY tienen que buscar los alumnos en la calle para poderlos contratar y por horas; hombre vaya y venga que eso lo haga una persona de Yumbo pero la verdad es que este señor no es de aquí, ese señor no es de Yumbo, aquí estamos jodidos, aquí no creemos en lo nuestro, entonces a mí me parece que es un atrevimiento del señor del IMETY, si no es capaz de generar credibilidad en el IMETY como gerente, como director, como coordinador para que llegue la población de nuestro municipio que quiere aprender un arte entonces que diga, la verdad es que yo entiendo porque no lo podemos culpar que a duras penas conoce el parque y la alcaldía que le pagan, entonces yo creo que honorables Concejales, tenemos que pronunciarnos ante esa situación porque es inadmisibles, porque entonces a él para que le paguen a él también, pues que salga a buscar los alumnos el también, yo me pregunto, sería bueno pedir la cedula al señor a ver si voto aquí. El presidente dice: me parece muy bien traída su inquietud honorable Concejal Carlos Villa y mandar a los empleados a buscar estudiantes o practicantes pues eso sí me parece delicado, porque eso no está en el objeto del

Página 3 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

contrato, persona que es contratada para unas funciones diferentes, si sería bueno pues, secretaria hacer esta consulta al gerente del IMETY, porque está colocando a los empleados OPS que han sido contratados en funciones totalmente diferentes a las establecidas en el objeto del contrato, es más yo creo que con este acuerdo que aprobamos ayer y que su oponente fue Jorge Valencia, yo creo que ya no va a ver necesidad, si se están cobrando matrículas de 300, 250 mil pesos, si van a quedar en 30, 33 mil pesos, yo creo que ahora se va a ver más asistencia, más entusiasmo, porque es que pagar 300 mil pesos mensuales o 150 a una persona que está desempleada, que quiere aprender; lo que decíamos no está cobrando el SENA, no cobra el SENA como iba el IMETY a cobrar una matrícula tan cara de 250 y 300 mil pesos, ósea a mí me parece que en el acuerdo que aprobó el Concejo que coloco el alcalde a consideración de la corporación, está muy claro para los técnicos laborales, las personas que quieren aprender gastronomía, confesiones, que quieren aprender manicure, pedicure, peluquería aquí están, yo creo que este señor ya no necesita, dice gastronomía, aquí hay una gama de carreras, digámoslo así donde la comunidad de nuestro municipio de Yumbo tiene toda la oportunidad de aprender con unos precios módicos de 30 a 33 mil pesos que es por ley, si ese descuento no se podría hacer; pero bajar de 250 y 300 a 33 mil pesos yo creo que no va a ver necesidad de Concejal Carlos Villa de que este señor siga mandando pues a las personas que han sido contratadas a buscar personal para que vayan a estudiar. Tiene la palabra el Concejal Hermes Ruiz y dice: Gracias señor presidente, buenos días para la comunidad que nos acompaña, los honorables Concejales; me dirijo a lo planteado por el Concejal Villa y por usted señor presidente y me parece que, si aquí se aprueba o la administración tiene beneficios para la comunidad, frente a los proyectos que desarrolla, me parece pertinente que cada entidad tenga un rubro para desarrollar actividades de promoción, para las actividades que plantea, un equipo de prensa, si no lo tiene para eso está el equipo de aquí de la administración para que haga promoción de esos programas, por ejemplo en la secretaria de hacienda hay unos beneficios tributarios de descuentos en temas de predial y valorización y sé que la secretaria de hacienda, tiene un rubro para promocionar ese tipo de beneficios tributarios, por eso así mismo, el IMETY tiene que tener su equipo de prensa para poder que esa información llegue a la comunidad, y así mismo esa comunidad se beneficie de esos programas. El presidente dice: Muy bien por su aporte, y así tiene que ser utilizar todo su aporte, medios de difusión posibles, que tenemos aquí en la administración y si quieren el Concejo también les colabora, aquí tenemos de pronto también la posibilidad traer de comunicaciones del Concejo de difundir todos estos programas, para que la gente se acerque y se matriculen y pues aprendan una de estar artes, manualidades; tiene la palabra el Concejal Gabriel Karduss y dice: Yo entiendo lo que quiere decir el Concejal Carlos Villa y en realidad es función del mismo director que tiene que divulgar los programas que se le acaban de aprobar en el Concejo, si el no hace divulgación de todos los proyectos y programas que tiene el instituto, el instituto va a quedar y no se va a llenar nunca con los aspirantes o estudiantes que quieren llegar a él, gracias señor presidente. El presidente dice: gracias honorable Concejal por su aporte, mas este señor se puede meter en un problema, que tal que una de esas personas de OPS, se accidente le pase algo en la calle, y vuelvo y lo repito por fuera del objeto que fue contratado, ahí vienen las demandas contra ese instituto o contra el municipio. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros aquí y lo hemos venido diciendo, hemos aprobado esa transformación en el instituto artes manuales, en el instituto hoy para el trabajo y desarrollo humano del municipio de Yumbo IMETY y de verdad que es la intención siempre ha sido poder beneficiar a la mayor cantidad de población posible, porque es que Yumbo un municipio industrial y su educación tiene que irse contextualizando, frente a lo que tiene, mirando el juego de oferta y demanda en lo que tiene que ver en la situación del mercado laboral y de echo darle oportunidades a que nuestra gente se prepare y pueda enfrentar de una vez por todas, el poder acceder a un empleo directo a través de la gran cantidad de empresas que tenemos, entonces esa fue la gran intención que tuvo el honorable Concejo municipal en tomar la decisión de darle el visto bueno de aprobar la transformación del instituto municipal para el trabajo y desarrollo humano hoy conocido como el IMETY, lo que pasa es que ahí en el IMETY tenemos un grave problema y es un problema de visión, nosotros cuando se nombran las personas que van a dirigir esta clase de institutos, nosotros podemos tener toda la buena intención de acá, pero quien va a ejecutar, quien va a llevar a cabo, quien va a operativizar un tipo de proyectos como este, debe tener también una visión que le permita sacar esta clase de institutos hacia adelante, o sea no podemos tener una persona que esté en el bosque,

Página 4 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Ni. 805.009.462-0

100-02

viendo solamente los troncos de los árboles, si no que necesitamos una persona que se suba al palo más alto, al árbol más alto y desde allí mire el horizonte, eso es lo que nosotros necesitamos, pero realmente en el municipio de Yumbo, hemos adolecido de eso porque cuando nosotros participamos de la construcción del IMETY, en la construcción del acuerdo de esa época, nosotros tuvimos la posibilidad de revisar institutos municipales como en Bogotá y en Antioquia y esos institutos municipales, tienen todas las posibilidades de apoyar a toda la comunidad porque esos institutos, están dados a favorecer a la gente con una gran cantidad de carreras técnicas, y que esas carreras técnicas han posibilitado a que las personas se capaciten, aquí en el municipio de Yumbo hemos tenido esta situación, que llevamos 2 Años del IMETY pero en los 2 años, no ha sido posible de que el director del IMETY quien ha dirigido el IMETY presente una gama de opciones con varios programas que permitan favorecer a la comunidad, hemos dado los debates que tienen que ver con los ambientes de aprendizaje, y que los ambientes de aprendizaje son situaciones que son muy complejas porque son muy costosas, pero mire que el municipio ha invertido casi alrededor de mil millones de pesos en la compra de maquinaria, por ejemplo todo ese taller de máquinas planas, es un taller digno de admirar pero hoy no podemos, no se podía desarrollar ese proyecto de la mejor manera en las instalaciones que tiene hoy el IMETY, entonces la buena noticia que nos da el director del IMETY es que se construyó ya una aula especial en el multipropósito donde se están trasladando todas estas máquinas, entonces requerimos nosotros es de eso, de que se tenga la visión necesaria para que de verdad el instituto municipal pueda cumplir con el objeto por el cual fue creado; lastimosamente pues ahí tenemos personas que no han dado la talla en ese sentido, mire nosotros acabamos de aprobar también, ahora las tarifas están alrededor de, primero inicialmente se estaba cobrando entre 700 y 800 mil pesos, luego un proyecto de acuerdo lo bajamos por estratos y se comenzó a cobrar entre 100, 200 y 300 mil pesos y hoy acabamos de aprobar en estas sesiones extraordinarias que me toco ser el ponente ya que la mesa directiva me lo designo y que fuera casi que gratuito y solamente se cobrara 35 mil pesos la matricula en donde se incluyen la carnetización de los estudiantes y se incluye el seguro estudiantil, que son de obligación que debe tener toda institución educativa, ósea que lo que tiene que salir hacer el director del IMETY es difundir, es utilizar la emisora, utilizar los volantes, utilizar todos los medios que tiene la publicidad, para llegar a cada uno de los rincones del municipio de Yumbo y darle a conocer a toda la comunidad, de que hoy todo el mundo y no es porque es que también es que la gente cree que ir a estudiar al IMETY, entonces tengo que ser bachiller, porque la gente no sabe, es que no es el SENA, el SENA trabaja técnicos profesionales, el SENA trabaja tecnólogos y el IMETY trabaja técnicos en actitudes laborales si, que es otra cosa, que es la modalidad para la educación y el trabajo humano, entonces aquí cualquier persona del pueblo, cualquier persona de los que están aquí no han terminado y no han podido tener un certificado de actitud laboral lo puede hacer a través del instituto municipal para el trabajo y el desarrollo humano IMETY y eso hay que salirlo a decir y lo puede hacer completamente gratis, a veces no tenemos trabajo, ah pero podemos hablar de que podemos estudiar chef de cocina, o que podemos hablar que podemos estudiar confecciones, o que podemos hablar de estudiar metalmecánica u otros tipo de situaciones que hacia al futuro debe tener el IMETY, entonces nosotros nos preparamos, tenemos el certificado y con eso enfrentar pues el mercado laboral; entonces a mí me parece que son cosas que tenemos que comenzar a pensar aquí en el municipio de Yumbo y sobre todo de que el dirija, tenga la capacidad suficiente de saber llevar el barco a puerto seguro señor presidente. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: Esta mañana escuchaba yo en la emisora que el SENA está haciendo una convocatoria, para estudiantes de noveno para que fueran a afiliarse allá, si el SENA recibe estudiantes con noveno grado, porque se van a complicar la vida aquí; como decía el Concejal, tiene que ser una persona que se suba al árbol a buscar un mico, que se suba a un árbol y que haga maromas para que maneje bien el IMETY, pero la verdad es que una persona que no conoce a Yumbo y que llego en paracaídas aquí, no se le puede culpar de que nos saque adelante el IMETY, como decía Concejal hay que hacer publicidad, hay que ir a invitar a las juntas de acción comunal, que las juntas de acción comunal promocionen los cursos que se van a dar, porque de lo contrario se creó una dependencia autónoma para nada, estaba funcionando mejor como estaba, otra cosita que yo iba a decir que a través de la mesa directiva y secretaria si le hago una petición respecto al secretario de obras públicas, porque es que están haciendo un trabajo en la comuna 4, pasando el puente de la plaza de mercado y están perjudicando los comerciantes, la gente vive de eso y se están viendo afectados porque es un trabajo que

Página 5 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

van muy lento, han sacado una cantidad, dragaron por ejemplo el río, han sacado una cantidad de piedras y las han echado en la calle, han hecho una redes de alcantarillado, les recuerdo una cosa en el año en que estuvo Alba Leticia Chaves de alcaldesa, yo denuncie que ese alcantarillado había quedado mal hecho porque ese colector estaba cayendo al río, y eso se gastaron una millonada en esa época, y hoy lo están arreglando pero están perjudicando a la comunidad, entonces que a través de la secretaria se le oficie que para que en forma diligente la secretaria de infraestructura, al menos le abran vía, les den paso, les den espacio para que ellos puedan trabajar, porque bien dura que esta la situación de empleo y la gente que es independiente le vamos a perjudicar, entonces les estamos haciendo un mal y tenemos que subsanarlo y por eso desde el control político que nosotros tenemos, le estoy pidiendo a la mesa directiva, que le envíen un oficio para que lo más pronto, le den solución a esa situación, recuerden que hoy esta hacer presencia aquí en el parque, yo no sé qué Concejal Ancizar si usted hablo con el señor de la casa de la cultura para organizar una tarima o algo así, para que la gente exprese, no vamos a pelear con nadie, simple y llanamente vamos a decir que pare la violencia, como yo dije en la radio esta mañana, no solamente duele los que se están muriendo sino que también duele y a la familia de Yumbo les perjudica que sus hijos estén metidos en pandillas, en bandolas, entonces busquemos el bien común y la tranquilidad para nuestro municipio y por ende yo decía, nuestro municipio tiene y sabemos todos injusticias sociales como las hay en todo el país, pero eso no es motivo para que en un fin de semana haya 5, 6 muertos en un solo día y los que se han venido en forma paulatina, han llenado de luto muchas familias, por eso esperamos que hoy en forma pacífica, silenciosa hagamos presencia ahí y las personas que quieran intervenir en la tarima, que va a colocar la casa de la cultura, pues que lo hagan, no es una cuestión, inclusive a mí me gustaría que participara solamente y exclusivamente en la tarima en el micrófono la comunidad, los Concejales no, porque este no es un acto político sino un acto de rechazo a la violencia en nuestro municipio, entonces por eso no nos olvidemos a invitar a la gente de nuestro movimiento, a todos que nos acompañen, miren en Borrero ayerbe mataron a un niño y salió todo el corregimiento, ayer en Dagua a pronunciarse y en los dos municipios, la violencia, porque es que un joven de 14, 15 años para mí es un niño todavía y es triste verlos muriéndose como sicariando también, de modo que nos vemos hoy a las 3 de la tarde aquí al frente del CAMI, para que le enviemos un mensaje al Valle, a la nación y a las autoridades para que tomen cartas en el asunto y no sigan tratando el problema de violencia en Yumbo con paños de agua tibia honorable Concejal y presidente Ancizar Cardona, de modo que muchas gracias y nos vemos a las 3. El presidente dice: Bueno así como lo dice el Concejal Carlos Villa hoy ya habíamos dicho que es mejor haber cerrado esta o clausurado estas sesiones extras con ese plantón que solicito el Concejal Carlos Villa, se le ha enviado invitación a todos los estamentos, funcionarios, al mismo párroco de nuestro municipio de Yumbo, personero, contralor, todas las fuerzas vivas y también se le ha hecho invitación a todos los artistas para que a través de las diferentes expresiones culturales, musicales manifiesten su rechazo a través de la música, o de cualquiera de estas otras expresiones a la violencia principalmente pues con los últimos hechos acaecidos aquí en nuestro municipio; ahí le hemos pedido la colaboración al director del instituto municipal de cultura, todo su equipo, desafortunadamente pues apenas están llegando los artistas a ser contratados pero vamos a tener, algunas presentaciones, la tarima fue difícil y garantizado sonido, totalmente garantizado el sonido y la invitación es muy cordial a todos los honorables Concejales, a sus amigos y a las personas que están aquí, pues para que nos acompañen a partir de las 3 de la tarde. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el señor Edson Andrés Giraldo, con el tema organización, corporación mesa juvenil y plataforma juvenil y manifiesta: la plataforma de la mesa juvenil hemos venido desarrollando varias actividades y hemos estado en reuniones con diferentes grupos y organizaciones del municipio de Yumbo, creadas legalmente y las otras no, hemos hecho un documento precisamente lo que estaba hablando el Concejal villa y el presidente, queremos el espacio para esta tarde en el plantón para expresar algunas cosas que nos han sentido en el municipio de Yumbo, una de esas cosas y me permito leerle textualmente y el documento que hemos desarrollado y dice: en un país en que los jóvenes han vivido el reclutamiento forzado, muerte violenta, desplazamiento, familias desechas, falsos positivos, el miedo y desesperanza, es fundamental escuchar la voz de los jóvenes frente al postconflicto en Colombia, hemos denominado a este artículo, estamos nosotros los yumbeños formados para este postconflicto, teniendo en cuenta que van a venir muchos de esos aquí al municipio, que simplemente ha cogido las armas y que desde muy

Página 6 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

pequeños los han reclutado y simplemente los han sometido, los operarios de la guerra en Colombia se alistan para cambiar un uniforme, se van a disfrazar, si los jóvenes del combate donde nace la tesis que está tomando fuerza, de que se firme un acuerdo en la abana, entre las camaradas y el gobierno, la suerte de los familiares y las bases jóvenes de las FARC, quedaran en el limbo y más cerca de las BACRIM, al SENA no irán, a Coldeportes tampoco, a donde irán? La excusa es la misma, el presupuesto actual no alcanza, y si le sumamos 6.000 mil personas mucho menos va a alcanzar, entonces nadie entiende como estos años de conversaciones los jóvenes aún no han logrado obtener la atención de los comandantes de las FARC, del gobierno ni de los medios de comunicación, ellos que han sido los actores transversales del conflicto como víctimas y victimarios, en cambio las curules de las FARC, producto del acuerdo de paz, que se han llevado todo el protagonismo, es decir las 6 curules del congreso en la mesa de negociación, priman sobre los 6.000 mil jóvenes que se van a reintegrar o se podrían reintegrar, que el país hable de paz, no de guerra, es el triunfo y es la razón de muchos y es lo que queremos muchos; lo absurdo y temo que ahí vamos son simplemente ahí vamos, es que el gobierno este concentrado en la minoría de los que dialogan y no en sus bases, los que atacan los colegios, los hospitales, como seducirlos a dejar esas armas, si las BACRIM los están esperando con las manos abiertas y las ofertas del narcotráfico también, de ahí el anhelo para lograr el fin del conflicto se hace hoy más gaseoso y más grande que la realidad un absoluto desatino, sería dejar que la figura y entre comillas, paloma blanca romántica y folclórica, ignore a los militantes que ponen la piel y el cuero como lo llamamos, en esta guerra, no podemos celebrar que la paz se avecina si la juventud y su futuro sigue en el aire, pues somos nosotros el seguro para lograr un acuerdo nacional, el anhelo de solución pacífica al conjunto interno, que reviste al gobierno no solo lo debe eximir de sus faltas, si la opinión publica aplaude al presidente santos por dialogar con los comandantes de las FARC, con mayor ímpetu debemos exigirle definir el futuro de los 6.000 mil jóvenes, que abandonen la guerra y solo sabe maniobrar un fusil, lo que les hablaba ahora; si señor presidente designo una comisión de notables y distinguidos personajes para que se sienten con la guerrilla, también deben atender junto a sus destacados representantes del llamado de nosotros los jóvenes, las nuevas generaciones de los colombianos sobre el papel de quienes decidan dejar las armas, el despliegue mediático, público y privado, no se han tenido por la paz en los últimos días, no se ha visto para registrar la preocupación de tener nuevos grupos armados, producto de una negociación que ha dejado sus protagonistas directos en el limbo o de una transformación del conflicto con disidencia y arruinadores, como las hay en todo proceso de paz, las palabras del padre Francisco Rouse, el golpe más certero para finiquitar la guerra, es sentarse a armar un mejor país con los jóvenes, esquivarlo sería imperdonable el presidente santos, gobernadores, Concejales sin la juventud no hay postconflicto, no hay seguro para la paz, razón por la cual los jóvenes continuaremos una iniciativa popular, que protege mediante el apoyo ciudadano, el cambio de transformación de nuestro municipio, departamento y nación, para que los jóvenes, la juventud Yumbeña no vaya a ser lo que la libere, de los jóvenes dejémoslo ahí; no comprendemos y para terminar, porque los buenos mueren jóvenes y los jóvenes mueren, hemos perdido amigos, conocidos, familiares y colombianos, que eran las mejores personas y que pensamos en una cantidad de gente, que no tan buena sigue viviendo desafortunadamente, donde está la justicia? Tiene algún sentido en este mundo al revés; muchas gracias. El presidente dice: Gracias a usted Hidalgo, por ese mensaje con relación a lo que si se firma la paz en la Habana se nos va a venir el postconflicto, las dificultades que vamos a tener y me parece pues muy bien que los jóvenes estén reflexionando sobre todos estos temas.

7. Clausura del periodo de sesiones extraordinarias del mes de enero y febrero del año 2014, por parte de la señora alcaldesa encargada doctora Zandra Milena Miranda. El presidente dice: Se designan a los honorables Concejales Albeiro Acosta y el Concejal Jorge Valencia, para que hagan el llamado a la doctora alcaldesa encargada Sandra Miranda. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: nos comunicamos con la doctora Zandra Miranda alcaldesa encargada y está por fuera del municipio haciendo gestiones propias de su cargo por consiguiente, no se encuentra en administración municipal señor presidente. El presidente dice: Gracias por la información, entonces por reglamento interno, nos toca clausurar las sesiones extraordinarias para la cual fuimos convocados, entonces como presidente del Concejo declaró legalmente clausuradas las sesiones
8. Aprobación de la última acta del periodo de sesiones extraordinarias del mes de febrero del año 2015. El presidente dice: Se pone en consideración el acta de manera sucinta, del

Página 7 de 8

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co

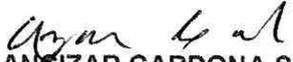


Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

- día de hoy se abre la discusión, continúe la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, lo aprueba la corporación. La secretaria informa que es aprobada.
- 9.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General